

**HOSPITAL REGIONAL DE
ALTA ESPECIALIDAD DE
ZUMPANGO
HRAEZ**

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	27
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	43
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	57
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	63

H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	45,592.2	30,552.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	26,613.4	37,731.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,271.6	77,458.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	92,863.8	108,010.4	Total de Pasivos Circulantes	26,613.4	37,731.4
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	73,283.4	72,002.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,167.1	-25,962.9	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	40,116.3	46,039.9	Total del Pasivo	26,613.4	37,731.4
Total del Activo	132,980.1	154,050.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	106,366.7	116,318.9
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-9,952.2	31,071.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	116,318.9	85,247.0
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	106,366.7	116,318.9
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	132,980.1	154,050.3

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	103,059.2	69,994.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	103,059.2	69,994.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	879,580.7	827,821.2
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	879,580.7	827,821.2
Otros Ingresos y Beneficios	3,059.4	42,367.9
Ingresos Financieros	2,053.4	2,353.5
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,006.0	40,014.4
Total de Ingresos y Otros Beneficios	985,699.3	940,183.1
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	971,888.9	886,027.8
Servicios Personales	259,710.9	236,561.9
Materiales y Suministros	184,663.3	149,921.5
Servicios Generales	527,514.7	499,544.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	23,762.6	23,083.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,205.9	6,185.5
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	16,556.7	16,897.9
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	995,651.5	909,111.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,952.2	31,071.9

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		85,247.0	31,071.9		116,318.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			31,071.9		31,071.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		85,247.0			85,247.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	0.0	85,247.0	31,071.9	0.0	116,318.9
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		31,071.9	-41,024.1		-9,952.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-9,952.2		-9,952.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		31,071.9	-31,071.9		
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	0.0	116,318.9	-9,952.2	0.0	106,366.7

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	37,390.7	16,320.5
Activo Circulante	30,186.5	15,039.9
Efectivo y Equivalentes		15,039.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,186.5	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	7,204.2	1,280.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,280.6
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,204.2	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	11,118.0
Pasivo Circulante	.0	11,118.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		11,118.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	31,071.9	41,024.1
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	31,071.9	41,024.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		41,024.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	31,071.9	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	985,699.3	940,183.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	2,053.4	2,353.5
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	103,059.2	69,994.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	879,580.7	827,821.2
Otros Orígenes de Operación	1,006.0	40,014.4
Aplicación	995,651.5	909,111.2
Servicios Personales	259,710.9	236,561.9
Materiales y Suministros	184,663.3	149,921.5
Servicios Generales	527,514.7	499,544.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	23,762.6	23,083.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-9,952.2	31,071.9
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	37,390.7	23,626.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	7,204.2	6,184.6
Otros Orígenes de Inversión	30,186.5	17,442.3
Aplicación	1,280.6	20,035.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,280.6	
Otras Aplicaciones de Inversión		20,035.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	36,110.1	3,591.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	11,118.0	63,637.3
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	11,118.0	63,637.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-11,118.0	-63,637.3
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15,039.9	-28,974.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	30,552.3	59,526.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	45,592.2	30,552.3

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	154,050.3	16,322.2	37,392.4	132,980.1	-21,070.2
Activo Circulante	108,010.4	15,039.9	30,186.5	92,863.8	-15,146.6
Efectivo y Equivalentes	30,552.3	15,039.9		45,592.2	15,039.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	77,458.1		30,186.5	47,271.6	-30,186.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	46,039.9	1,282.3	7,205.9	40,116.3	-5,923.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	72,002.8	1,280.6		73,283.4	1,280.6
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,962.9	1.7	7,205.9	-33,167.1	-7,204.2
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			37,731.4	26,613.4
Total de Deuda y Otros Pasivos			37,731.4	26,613.4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**ACTIVO**

- Efectivo y Equivalentes**

El saldo de 45 millones 592.2 miles de pesos, representó el efectivo con que cuenta el Organismo pendiente de aplicar y se registran en contabilidad en el momento en que se realizan.

El Saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Bancos/Tesorería	44,784.9	29,745.0
Depósito de Fondos de Terceros	807.3	807.3
Total	45,592.2	30,552.3

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de esta cuenta de 47 millones 271.6 miles de pesos, se integra principalmente de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de México por 16 millones 218.7 miles de pesos referente a los suministros de recursos para el gasto corriente del organismo, por las facturas pendientes del Instituto de Salud del Estado de México por 20 millones 232 mil pesos, por las Inversiones a Corto Plazo en Finamex Casa de Bolsa con un saldo de 6 millones 689 mil pesos y Banorte por 3 millones 958.8 miles de pesos, además de 173.1 miles de pesos de Deudores Diversos (funcionarios y empleados).

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se integra como se describe a continuación:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2018	2017
Cuentas por Cobrar al GEM.	16,218.7	20,264.1
Instituto de Salud del Edo Méx.	20,232.0	20,232.0
Inversiones a Corto Plazo Finamex	6,689.0	32,938.9
Inversiones a Corto Plazo Banorte	3,958.8	3,907.2
Deudores Diversos	173.1	115.9
Total	47,271.6	77,458.1

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no cuenta con inventarios, ya que la función del mismo es brindar un servicio.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los Bienes Muebles presentan un valor histórico de 73 millones 283.4 miles de pesos, representados por, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio con un valor de 71 millones 917.3 miles de pesos y Vehículos y Equipo de Transporte por un millón 366.1 miles de pesos.

Los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se integran de la siguiente forma:

Concepto	2018	2017
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	71,917.3	70,636.7
Vehículos y Equipo de Transporte	1.366.1	1,366.1
Total	73,283.4	72,002.8

- **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

La depreciación acumulada de los bienes muebles del Hospital es de 33 millones 167.1 miles de pesos que se integra por la Depreciación de Equipo de Transporte 989.2 miles de pesos y por la Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 32 millones 177.9 miles de pesos.

Aplicando el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se consideran los porcentajes que ahí se establecen para su depreciación, los cuales son:

Concepto	2018	2017
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	10%	10%

- **Otros Activos**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no cuenta con otro tipo de activos.

PASIVO**Pasivo Circulante**

En el pasivo se presentará información de las siguientes cuentas:

El saldo por 26 millones 613.4 miles de pesos, se genera por las obligaciones contraídas a un periodo menor de un año, por el Organismo, para el cumplimiento de metas y proyectos en el desempeño de sus actividades, así como el reconocimiento de pasivos, para el pago a proveedores y prestadores de servicios.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Materiales y Suministros	24,685.2	5,231.3
Servicios Generales	1,576.3	32,449.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar	1.4	0.0
Nóminas Pendientes de Pago	327.9	50.2
Cuentas por Pagar al GEM	22.6	0.0
Total de Pasivos Circulantes	26,613.4	37,731.4

2. ESTADO DE ACTIVIDADES**Ingresos y Otros Beneficios****Ingresos de Gestión**

Los ingresos generados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	103,059.2	69,994.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	879,580.7	827,821.2
Ingresos Derivados de Financiamiento	3,059.4	42,367.9
	985,699.3	940,183.1

- Gastos y Otras Pérdidas**

Gastos de Funcionamiento

Esta partida cuenta con un saldo de 995 millones 651.5 miles de pesos, se compone por las cuentas de Gastos de Funcionamiento por 971 millones 888.9 miles de pesos, en la cual los Servicios Personales cuentan con un saldo de 259 millones 710.9 miles de pesos, Materiales y Suministros por 184 millones 663.3 miles de pesos y Servicios Generales por 527 millones 514.7 miles de pesos, el restante de esta cuenta se integra por Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones por 7 millones 205.9 miles de pesos y Otros Gastos por 16 millones 556.7 miles de pesos.

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	259,710.9	236,561.9
Materiales y Suministros	184,663.3	149,921.5
Servicios Generales	527,514.7	499,544.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,205.9	6,185.5
Otros Gastos	16,556.7	16,897.9
T o t a l	995,651.5	909,111.2

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo por 106 millones 366.7 miles de pesos, se constituyen por los Resultados de Ejercicios Anteriores del 2012, por 116 millones 318.9 miles de pesos, Resultados de Ejercicios Anteriores de 2013 por 78 millones 417.7 miles de pesos, el Resultado del Ejercicio 2014 (Desahorro) por un importe de 40 millones 191.4 miles de pesos, el Resultado del Ejercicio 2015 (Desahorro) por un importe de 12 millones 116.8 miles de pesos, el Resultado del Ejercicio 2016 (Desahorro) por un importe de 57 millones 395.5 miles de pesos, el Resultado del Ejercicio 2017 por un importe de 31 millones 71.9 miles de pesos y el Resultado del Ejercicio 2018 (Desahorro) por un importe de 9 millones 952.2 miles de pesos.

La procedencia del saldo del Estado de Variación en la Hacienda Pública del ejercicio es de 106 millones 366.7 miles de pesos por una Aplicación en los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación por 9 millones 952.2 miles de pesos.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de efectivo en la cuenta de efectivos y equivalentes es como a continuación se presenta:

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos –Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	45,592.2	30,552.3
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	45,592.2	30,552.3

El análisis de los **saldos inicial y final** que figuran **en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo** en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	2018	2017
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-9,952.2	31,071.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	36,110.1	3,591.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-11,118.0	-63,637.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	30,552.3	59,526.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	45,592.2	30,552.3

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el **Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

ACUERDO por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. DOF 6/Oct/2014

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,012,312.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		26,613.4
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	26,613.4	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		985,699.3

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		1,010,900.9
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		39,012.0
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,280.6	
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	37,731.4	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		23,762.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,205.9	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	16,556.7	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		995,651.5

NOTAS DE MEMORIA**(CUENTAS DE ORDEN)**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango utiliza las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable y son utilizados con fines de recordatorio y control contable y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Contables:

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	94,070.8	110,645.8
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	71,756.6	51,417.2
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>165,827.4</u>	<u>162,063.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	94,070.8	110,645.8
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	71,756.6	
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		51,417.2
	<u>165,827.4</u>	<u>162,063.0</u>

Presupuestarias:

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	1,063,372.4	990,982.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	52,471.5	3,585.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	24,267.2	37,682.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	947,621.7	848,345.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,280.6	
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	37,731.4	101,368.7
	<u>2,126,744.8</u>	<u>1,981,964.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	51,059.7	13,067.8
Ley de Ingresos Devengado	16,218.7	21,915.9
Ley de Ingresos Recaudado	996,094.0	955,998.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,024,360.4	889,613.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	37,731.4	101,368.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,280.6	
	<u>2,126,744.8</u>	<u>1,981,964.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El **objetivo** del presente documento es la **revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.**

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El hospital estuvo operando con ingresos estatales e ingresos propios y en base a los ingresos obtenidos se tomaron las decisiones para las compras de instrumentos y materiales necesarios para el buen funcionamiento y operación del Hospital.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango (HRAEZ), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto No.59 de fecha 8 de agosto de 2007, aprobado por la H. LVI Legislatura.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Hospital tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional, formación de recursos humanos en el campo de las especialidades médicas, investigación de alta especialidad y difusión de sus resultados.

Las principales actividades de este Hospital son:

- I. Proporcionar los servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios y ambulatorios de alta especialidad que determinen las disposiciones aplicables, así como aquellos que autorice su Consejo Interno relacionados con la salud, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y hasta el límite de su capacidad instalada.
- II. Prestar servicios de alta especialidad a otras instituciones, organismos y entidades públicas y privadas que así lo requieran, previa aprobación y suscripción de los contratos o convenios que para tal efecto se celebren.

- III. Fungir como Hospital Estatal de referencia de Tercer Nivel, para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.
- IV. Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas, implementando esquemas innovadores.
- V. Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje.
- VI. Promover y desarrollar investigaciones clínicas, científicas, experimentales, epidemiológicas y tecnológicas en las áreas médica, biomédicas y socioeconómicas que para el efecto apruebe su Consejo Interno.
- VII. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registren, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que se realicen.
- VIII. Celebrar acuerdos, convenios, contratos y demás actos jurídicos orientados al cumplimiento del objeto y atribuciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- IX. Otorgar constancias, diplomas, reconocimiento y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de posgrado y establecer las normas para su permanencia en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, de acuerdo con las disposiciones aplicables.
- XI. Adoptar esquemas de contratación de servicios profesionales técnicos de cualquier otra naturaleza que se requieran para el adecuado funcionamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- XII. Implantar esquemas innovadores de generación y aprovechamiento de recursos para el incremento del patrimonio, siempre y cuando sean congruentes con el objeto del Organismo Público Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables.
- XIII. Actuar como órgano de consulta técnico normativo en su materia para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- XIV. Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la Entidad, respecto a la materia de su especialización.
- XV. Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con la presente Ley, su Reglamento Interior y otras disposiciones legales aplicables al Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- XVI. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

a) Ejercicio fiscal

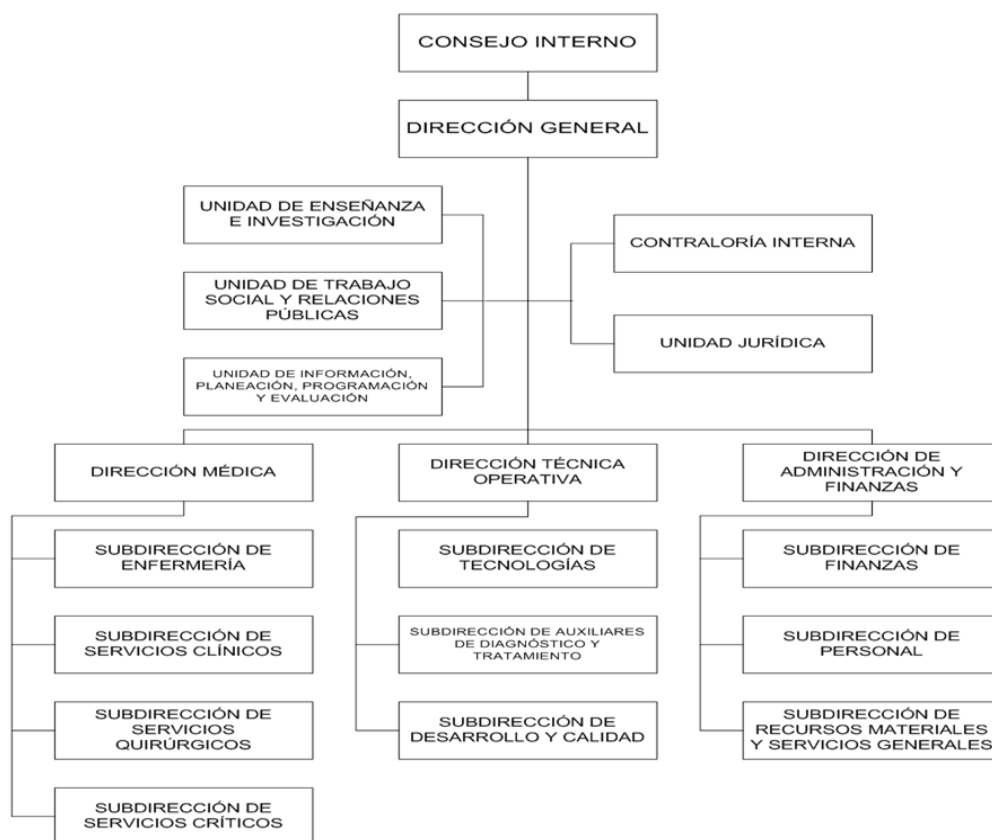
El ejercicio fiscal es del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre del 2018.

b) Consideraciones fiscales del ente:

El hospital tiene la obligación de presentar y pagar las retenciones del Impuesto Sobre la Renta realizada a los empleados del mismo, así como el impuesto del 3% sobre erogaciones.

c) Estructura organizacional básica

La dirección y administración del Hospital estará a cargo de un Consejo Interno y un Director General.



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán en los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El 20 de agosto de 2009 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos y el 8 de agosto de 2014 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación la Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- a) La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los gastos son reconocidos y registrados como tales, en el momento que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese hecho.

El resultado de sus operaciones se determinó con base en el presupuesto total autorizado del subsidio, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de la operación representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

a) Norma de Información Financiera.

Dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se requiere que en la elaboración y presentación de los Estados Financieros se incluya el Estado de Flujo de Efectivo.

b) Almacén

Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición y contablemente se maneja el control en cuentas de orden.

c) Subsidio del Gobierno Federal

No se reciben subsidios del Gobierno Federal.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

En el Hospital Regional de Alta Especialidad No realiza operaciones y/o transacciones financieras con monedas extranjeras.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no existen cambios en el porcentaje de la depreciación durante el ejercicio 2018, siendo los porcentajes de depreciación de Equipo de Transporte del 10 por ciento, del Mobiliario y Equipo de Cómputo 20 por ciento y Equipo Médico 10 por ciento.

Concepto	2018
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	10%

Los activos con los que cuenta el Organismo no se manejan en moneda extranjera, por lo que no existen riesgos en el tipo de cambio, tampoco hay inversiones financieras durante el ejercicio fiscal, además el Organismo no tiene bienes propios que haya construido y tampoco tienen bienes en garantía por embargos o litigios.

a) Base de Registro:

El registro de las operaciones se realiza a valor histórico sobre la base del devengado, considerando las disposiciones que establecen la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y la ley General de Contabilidad Gubernamental.

El resultado de las operaciones se determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Estatal) más los ingresos propios por servicios, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión, representado por el presupuesto ejercido, dando como resultado el Ahorro/Desahorro del ejercicio.

b) Normatividad Emitida por la CONAC:

Los estados financieros que se acompañan, se prepararon de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Carácter General Aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

c) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos,

La Ley de Contabilidad, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no cuenta con fideicomisos.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Los ingresos de Gestión recaudados en este Organismo es de 103 millones 59.2 miles de pesos, se integran por el servicio prestado a pacientes por el concepto de salud, el saldo por 923 millones 46.1 miles de pesos de la cuenta por Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas están integrados principalmente por el Subsidio Estatal del Gobierno del Estado de México.

El saldo por 3 millones 59 mil pesos de la cuenta de Otros Ingresos está integrado por Ingresos Financieros constituidos principalmente por los intereses bancarios en el periodo y las utilidades y rendimientos generados por un importe de 2 millones 053.4 miles de pesos, así como de Otros Ingresos y Beneficios Varios un millón 6 mil pesos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Hospital no tiene deudas.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, no tiene calificaciones para créditos ya que no se han solicitado.

13. PROCESO DE MEJORA

En el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, se están realizando revisiones a las políticas de control interno pero aún no hay mejoras.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Este punto No aplica en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos ocurridos en el período posterior al que se informa.

16. PARTES RELACIONADAS

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas hacia esta Dependencia.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: **“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**.

Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental DOF 06/Oct/2014

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores, S. C., dictaminó los Estados Financieros del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango (HRAEZ), al 31 de diciembre de 2018, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.

INFORMACIÓN

PRESUPUESTARIA

H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango												
Ingresos y Egresos												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018												
(Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	992,612.9	100.0	70,759.5	.0	1,063,372.4	100.0	1,012,312.7	100.0	19,699.8	2.0	-51,059.7	-4.8
Superávit Ejercicio Anterior							.0					
Ordinarios	992,612.9	100.0	33,028.1	.0	1,025,641.0	96.5	985,699.3	97.4	-6,913.6	-.7	-39,941.7	-3.9
Estatales	992,612.9	100.0	33,028.1	.0	1,025,641.0	96.5	985,699.3	97.4	-6,913.6	-.7	-39,941.7	-3.9
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios							3,059.4	.3	3,059.4		3,059.4	
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos							1,006.0	.1	1,006.0		1,006.0	
Ingresos Financieros							2,053.4	.2	2,053.4		2,053.4	
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	53,923.1	5.4	33,028.1		86,951.2	8.2	103,059.2	10.2	49,136.1	91.1	16,108.0	18.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	938,689.8	94.6			938,689.8	88.3	879,580.7	86.9	-59,109.1	-6.3	-59,109.1	-6.3
Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios	.0	.0	37,731.4	.0	37,731.4	3.5	26,613.4	2.6	26,613.4		-11,118.0	-29.5
Generación de Adefas			37,731.4		37,731.4	3.5	26,613.4	2.6	26,613.4		-11,118.0	-29.5
Financiamientos												
EGRESOS:	992,612.9	100.0	127,067.2	56,307.7	1,063,372.4	100.0	1,010,900.9	100.0	-18,288.0	-1.8	52,471.5	4.9
Poderes Legislativo y Judicial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	992,612.9	100.0	127,067.2	56,307.7	1,063,372.4	100.0	1,010,900.9	100.0	-18,288.0	-1.8	52,471.5	4.9
Gasto Programable:	992,612.9	100.0	89,335.8	56,307.7	1,025,641.0	96.5	973,169.5	96.3	19,443.4	2.0	52,471.5	5.1
Gasto Corriente	992,612.9	100.0	88,055.2	56,307.7	1,024,360.4	96.3	971,888.9	96.1	20,724.0	2.1	52,471.5	5.1
Servicios Personales	351,218.7	35.4	15,324.9	55,687.9	310,855.7	29.2	259,710.9	25.7	91,507.8	26.1	51,144.8	
Gasto Operativo	641,394.2	64.6	72,730.3	619.8	713,504.7	67.1	712,178.0	70.4	-70,783.8	-11.0	1,326.7	.2
- Materiales y Suministros	140,624.9	14.2	44,637.7	61.5	185,201.1	17.4	184,663.3	18.3	-44,038.4	-31.3	537.8	.3
- Servicios Generales	500,769.3	50.4	28,092.6	558.3	528,303.6	49.7	527,514.7	52.2	-26,745.4	-5.3	788.9	.1
Transferencias	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos												
Inversión Pública	.0	.0	1,280.6	.0	1,280.6	.1	1,280.6	.1	-1,280.6		.0	.0
- Bienes Muebles e Inmuebles			1,280.6		1,280.6	.1	1,280.6	.1	-1,280.6		.0	
- Obra Pública					.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Inversión Financiera												
Gasto No Programable	.0	.0	37,731.4	.0	37,731.4	3.5	37,731.4	3.7	-37,731.4		.0	
Transferencias a Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	.0	.0	37,731.4	.0	37,731.4	3.5	37,731.4	3.7	-37,731.4		.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda								.0				
- Amortizaciones								.0				
- Pago de Adefas			37,731.4		37,731.4	3.5	37,731.4	3.7	-37,731.4			
Superávit(+)/ Déficit (-)	.0		-56,307.7	-56,307.7	.0		1,411.8					
% de los Ingresos							.1					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

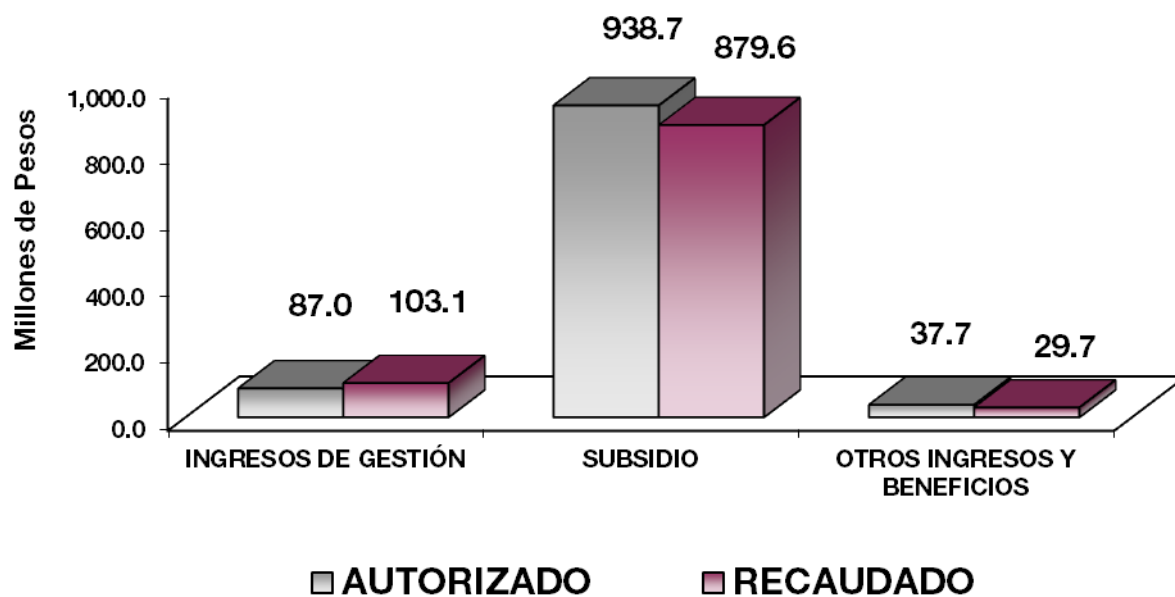
Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				2,053.4	2,053.4	2,053.4
Corriente				2,053.4	2,053.4	2,053.4
Capital						
Aprovechamientos				1,006.0	1,006.0	1,006.0
Corriente				1,006.0	1,006.0	1,006.0
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	33,028.1	86,951.2	103,059.2	103,059.2	49,136.1
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	938,689.8		938,689.8	879,580.7	879,580.7	-59,109.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		37,731.4	37,731.4	26,613.4	26,613.4	26,613.4
Total	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,012,312.7	1,012,312.7	19,699.8
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas	992,612.9	33,028.1	1,025,641.0	985,699.3	985,699.3	-6,913.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	33,028.1	86,951.2	106,118.6	106,118.6	52,195.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	938,689.8		938,689.8	879,580.7	879,580.7	-59,109.1
Ingresos Derivados de Financiamiento		37,731.4	37,731.4	26,613.4	26,613.4	26,613.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		37,731.4	37,731.4	26,613.4	26,613.4	26,613.4
Total	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,012,312.7	1,012,312.7	19,699.8
				Ingresos excedentes¹		

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
I N G R E S O S
(Miles de Pesos)

I N G R E S O S	PREVISTO	PRESUPUESTO 2018		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	53,923.1	33,028.1		86,951.2	103,059.2	-16,108.0	-18.5
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	53,923.1	33,028.1		86,951.2	103,059.2	-16,108.0	-18.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	938,689.8			938,689.8	879,580.7	59,109.1	6.3
Subsidio	938,689.8			938,689.8	879,580.7	59,109.1	6.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		37,731.4		37,731.4	29,672.8	8,058.6	21.4
Ingresos Financieros					2,053.4	-2,053.4	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.		37,731.4		37,731.4	26,613.4	11,118.0	29.5
Ingresos Diversos					1,006.0	-1,006.0	
T O T A L	992,612.9	70,759.5		1,063,372.4	1,012,312.7	51,059.7	4.8



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se prevé recaudar ingresos por 992 millones 612.9 miles de pesos, presentándose ampliaciones durante el ejercicio por 70 millones 759.5 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de un mil 63 millones 372.4 miles de pesos, lográndose recaudar un mil 12 millones 312.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 51 millones 59.7 miles de pesos, lo cual representó 4.8 por ciento al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se prevé recaudar ingresos por 53 millones 923.1 miles de pesos, derivado del servicio médico otorgado de manera gradual lográndose recaudar 103 millones 59.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 16 millones 108 mil pesos equivalente al 18.5 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Del previsto por 938 millones 689.8 miles de pesos, se logró recaudar 879 millones 580.7 miles de pesos, por lo que existe una variación de menos 59 millones 109.1 miles de pesos equivalente 6.3 por ciento, cumpliéndose así con el Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 37 millones 731.4 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores y se generaron pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 26 millones 613.4 miles de pesos, otros ingresos por 2 millones 53.4 miles de pesos, ingresos diversos un millón 6 mil pesos.

H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	351,218.7	-40,363.0	310,855.7	259,710.9	259,710.9	51,144.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	176,292.7	-46,759.4	129,533.3	97,891.1	97,891.1	31,642.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,309.8		5,309.8	2,913.1	2,913.1	2,396.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	120,208.6	4,075.9	124,284.5	107,455.2	107,455.2	16,829.3
Seguridad Social	35,481.8	861.2	36,343.0	36,172.2	36,172.2	170.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,679.7	2,158.8	11,838.5	11,757.6	11,757.6	80.9
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,246.1	-699.5	3,546.6	3,521.7	3,521.7	24.9
Materiales y Suministros	140,624.9	44,576.2	185,201.1	184,663.3	161,987.1	537.8
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,486.3	2,266.6	4,752.9	4,698.7	4,691.6	54.2
Alimentos y Utensilios	28.0	1.8	29.8	20.6	20.6	9.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	51.0	-3	50.7	36.2	36.2	14.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	133,601.7	41,154.4	174,756.1	174,665.8	152,034.1	90.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	620.4	-14.3	606.1	374.5	337.1	231.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,193.0	1,094.2	4,287.2	4,287.1	4,287.1	.1
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	644.5	73.8	718.3	580.4	580.4	137.9
Servicios Generales	500,769.3	27,534.3	528,303.6	527,514.7	525,923.7	788.9
Servicios Básicos	9,774.8	4,862.3	14,637.1	14,522.9	12,955.7	114.2
Servicios de Arrendamiento	56.0	130.9	186.9	186.9	172.1	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,072.7	331.2	1,403.9	810.9	810.9	593.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,635.0	314.6	1,949.6	1,886.8	1,886.8	62.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,519.4	1,314.0	5,833.4	5,827.1	5,827.1	6.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	124.6	23.9	148.5	148.5	148.5	
Servicios de Traslado y Viáticos	339.9	-142.2	197.7	196.0	196.0	1.7
Servicios Oficiales	118.1	14.9	133.0	133.0	124.0	
Otros Servicios Generales	483,128.8	20,684.7	503,813.5	503,802.6	503,802.6	10.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,280.6	1,280.6	1,280.6	1,280.6	
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,280.6	1,280.6	1,280.6	1,280.6	
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública		37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	
Total del Gasto	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	992,612.9	31,747.5	1,024,360.4	971,888.9	947,621.7	52,471.5
Gasto de Capital		1,280.6	1,280.6	1,280.6	1,280.6	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
217H1000 Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5
Total del Gasto	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,990.9	-	1,990.9	468.8	468.8	1,522.1
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	1,990.9		1,990.9	468.8	468.8	1,522.1
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	990,622.0	33,028.1	1,023,650.1	972,700.7	948,433.5	50,949.4
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	990,622.0	33,028.1	1,023,650.1	972,700.7	948,433.5	50,949.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	-
Total del Gasto	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios		-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

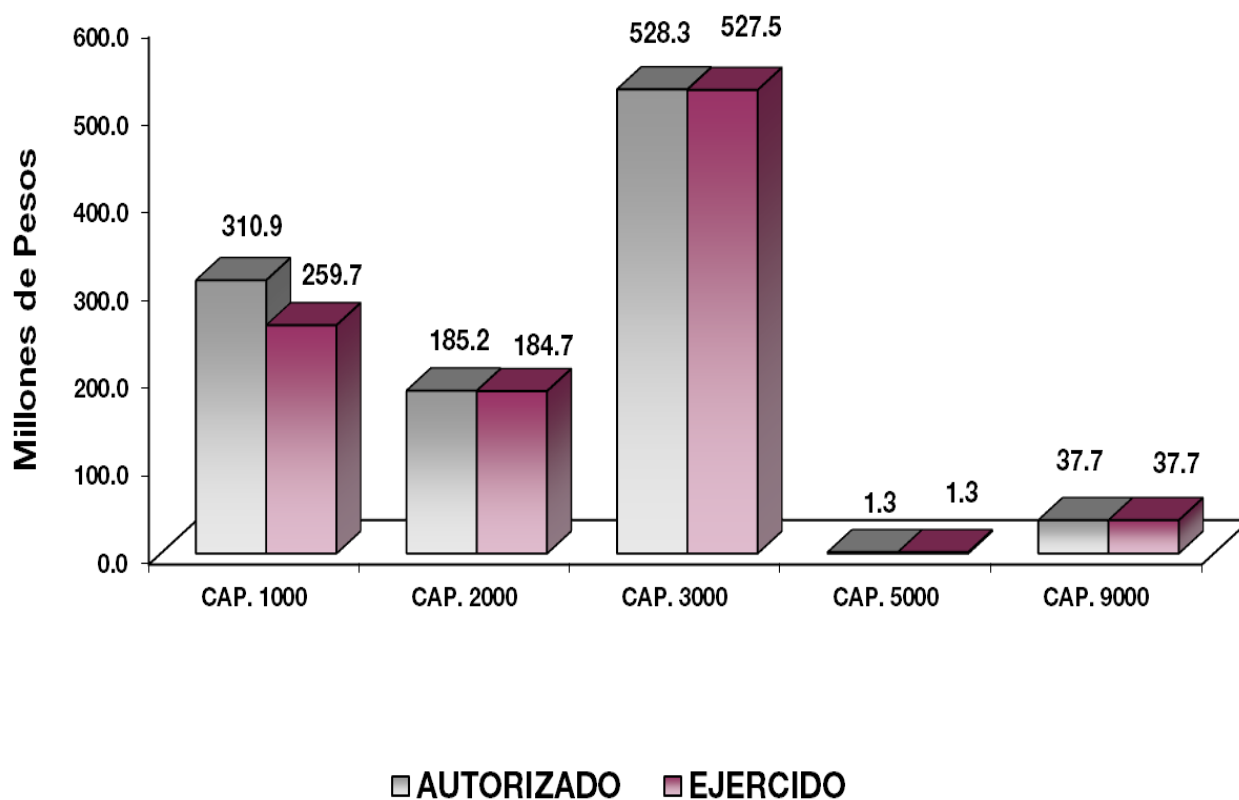
Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	Créditos Bancarios	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
EGRESOS POR CAPITULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2018			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Servicios Personales	351,218.7	15,324.9	55,687.9	310,855.7	259,710.9	51,144.8	16.5
Materiales y Suministros	140,624.9	44,637.7	61.5	185,201.1	184,663.3	537.8	.3
Servicios Generales	500,769.3	28,092.6	558.3	528,303.6	527,514.7	788.9	.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,280.6		1,280.6	1,280.6		
Deuda Pública		37,731.4		37,731.4	37,731.4		
T O T A L	992,612.9	127,067.2	56,307.7	1,063,372.4	1,010,900.9	52,471.5	4.9



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**EGRESOS**

Se tuvo un presupuesto inicial de 992 millones 612.9 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 70 millones 759.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de un mil 63 millones 372.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un mil 10 millones 900.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 52 millones 471.5 miles de pesos, equivalente al 4.9 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 351 millones 218.7 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 40 millones 363 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 310 millones 855.7 miles de pesos. El importe ejercido es de 259 millones 710.9 miles de pesos, obteniendo una variación de 51 millones 144.8 miles de pesos, lo que representó el 18.5 por ciento menos respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tiene un presupuesto autorizado inicial de 140 millones 624.9 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 44 millones 576.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 185 millones 201.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 184 millones 663.3 miles de pesos, obteniendo una variación de 537.8 miles de pesos, equivalente al 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2018.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo es de 500 millones 769.3 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 27 millones 534.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 528 millones 303.6 miles de pesos. El importe ejercido es de 527 millones 514.7 miles de pesos, obteniendo una variación de 788.9 miles de pesos, lo que representó el 0.1 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2018.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó una ampliación de un millón 280.6 miles de pesos para la adquisición de un Equipo Médico denominado Simulador para entrenamiento del sistema quirúrgico Da Vinci. Ejerciéndose en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 37 millones 731.4 miles de pesos. Ejerciéndose en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2018					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	351,218.7	15,324.9	55,687.9	310,855.7	259,710.9	51,144.8
Sueldo Base	176,292.7	2,272.6	49,032.0	129,533.3	97,891.1	31,642.2
Becas para Médicos Residentes	5,309.8			5,309.8	2,913.2	2,396.6
Prima por Años de Servicio	240.0	575.0	49.1	765.9	765.9	
Prima Vacacional	7,649.8	46.7	861.0	6,835.5	6,552.1	283.4
Aguinaldo	15,861.9	1,444.7	31.5	17,275.1	16,801.0	474.1
Compensación por Riesgo Profesional	11,904.2	780.2	149.2	12,535.2	12,535.3	-.1
Compensación por Retabulación	2,656.1	816.2	85.2	3,387.1	3,387.2	-.1
Gratificación	73,368.6	2,594.0	1,000.0	74,962.6	58,909.3	16,053.3
Gratificación por Convenio	7,731.2	494.3	150.7	8,074.8	8,074.8	
Gratificación por Productividad	796.7	94.0	442.6	448.1	429.6	18.5
Aportaciones de Servicio de Salud	15,955.2	1,046.7	111.2	16,890.7	16,835.5	55.2
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	11,744.1	884.7	90.7	12,538.1	12,491.9	46.2
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	3,372.4	9.8	312.2	3,070.0	3,034.6	35.4
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	2,124.2		616.9		1,473.1	
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	2,196.0	32.8	87.3	2,141.5	2,141.5	
Seguros y Fianzas	90.0	249.8	144.3	195.5	195.5	
Cuotas para Fondo de Retiro	2,448.0	340.2	29.1	2,759.1	2,747.8	11.3
Seguro de Separación Individualizado	896.0	6.4	1.2	901.2	831.7	69.5
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos		21.4		21.4	21.4	
Día del Maestro y del Servidor Público	3,899.7	3,069.7	1,534.8	5,434.6	5,434.5	.1
Despensa	2,436.0	296.0	9.7	2,722.3	2,722.3	
Reconocimiento a Servidores Públicos	2,417.5		700.0	1,717.5	1,692.5	25.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,828.6	249.7	249.2	1,829.1	1,829.1	
MATERIALES Y SUMINISTROS	140,624.9	44,637.7	61.5	185,201.1	184,663.3	537.8
Materiales y Útiles de Oficina	367.2	1,644.4	4.4	2,007.2	1,977.1	30.1
Enseres de Oficina	253.1		.8	252.3	234.6	17.7
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	19.1		12.7	6.4		6.4
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,800.0	612.7		2,412.7	2,412.7	
Material para Identificación y Registro	46.8	56.4	29.0	74.2	74.2	
Productos Alimenticios para Personas	28.2	1.8		30.0	20.6	9.4
Material Eléctrico y Electrónico	51.0		.3	50.7	36.2	14.5
Medicinas y Productos Farmacéuticos	39,157.7	5,435.0		44,592.7	44,581.4	11.3
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	84,955.0	17,217.9		102,172.9	102,094.6	78.3
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	9,489.0	18,501.5		27,990.5	27,989.7	.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	620.4		14.3	606.1	374.5	231.6
Vestuario y Uniformes	3,193.0	1,094.2		4,287.2	4,287.2	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		.1		.1	.1	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	127.0	4.7		131.7	4.7	127.0
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	480.0	56.2		536.2	536.2	
Otros Enseres	37.4	12.8		50.2	39.5	10.7

H R A E Z

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 8				EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
SERVICIOS GENERALES	500,769.3	28,092.6	558.3	528,303.6	527,514.7	788.9
Servicio de Energía Eléctrica	4,676.2	4,294.5		8,970.7	8,970.7	
Gas	2,224.8			2,224.8	2,159.5	65.3
Servicio de Agua	1,915.8	122.0		2,037.8	2,037.8	
Servicio de Telefonía Convencional	216.3			216.3	167.5	48.8
Servicios de Acceso a Internet	741.6	465.8	19.9	1,187.5	1,187.5	
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	56.0	130.9		186.9	186.9	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	10.3	96.7		107.0	107.0	
Servicios Informáticos	210.0	177.2	21.0	366.2	366.2	
Capacitación	793.1	40.8		833.9	241.0	592.9
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal		9.2	.7	8.5	8.5	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	59.3	85.1	56.2	88.2	88.2	
Gastos Inherentes a la Recaudación	552.0	204.4	16.8	739.6	739.6	
Servicios Bancarios y Financieros	336.0	113.3	44.7	404.6	341.7	62.9
Seguros y Fianzas	747.0	58.5		805.5	805.5	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	4,300.0	1,451.8		5,751.8	5,751.8	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	219.4	16.3	154.1	81.6	75.3	6.3
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	124.6	34.7	10.8	148.5	148.5	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	18.5	1.5	17.1	2.9	2.1	.8
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	321.4	10.1	136.8	194.7	193.9	.8
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	118.1	14.9		133.0	133.0	
Otros Impuestos y Derechos	70.4	15.8	30.8	55.4	47.7	7.7
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	4,738.0	2,026.2	7.7	6,756.5	6,756.5	
Gastos de Servicios Menores	55.6	3.7	41.7	17.6	14.2	3.4
Proyectos para Prestación de Servicios	478,264.9	18,653.8		496,918.7	496,918.7	
Subcontratación de Servicios con Terceros		65.4		65.4	65.4	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,280.6		1,280.6	1,280.6	
Equipo Médico y de Laboratorio		1,280.6		1,280.6	1,280.6	
DEUDA PÚBLICA		37,731.4		37,731.4	37,731.4	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		37,731.4		37,731.4	37,731.4	
T O T A L	992,612.9	127,067.2	56,307.7	1,063,372.4	1,010,900.9	52,471.5

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	992,612.9	33,028.1	1,025,641.0	973,169.5	948,902.3	52,471.5
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	992,612.9	33,028.1	1,025,641.0	973,169.5	948,902.3	52,471.5
Prestación de Servicios Públicos	992,612.9	33,028.1	1,025,641.0	973,169.5	948,902.3	52,471.5
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios						
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	-
Total del Gasto	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente que las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

GOBIERNO SOLIDARIO

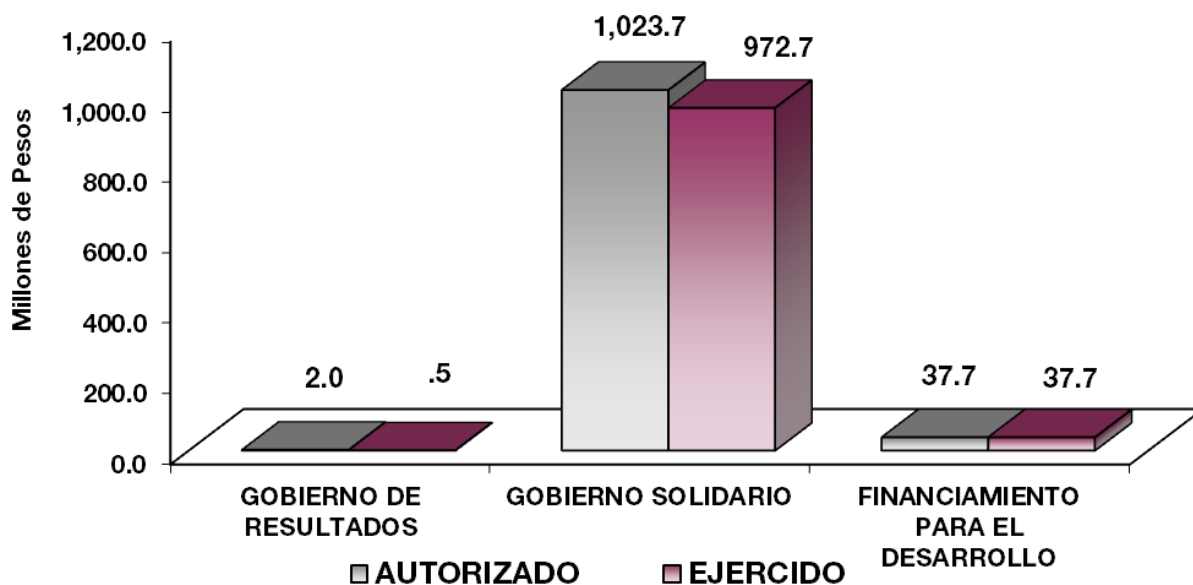
El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la pobreza extrema, Mejorar la Calidad de vida de los mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2018				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,990.9	3.0	3.0	1,990.9	468.8	1,522.1	76.5
Gobierno Solidario	990,622.0	89,332.8	56,304.7	1,023,650.1	972,700.7	50,949.4	5.0
Financiamiento para el Desarrollo		37,731.4		37,731.4	37,731.4		
T O T A L	992,612.9	127,067.2	56,307.7	1,063,372.4	1,010,900.9	52,471.5	4.9

H R A E Z



FINALIDAD

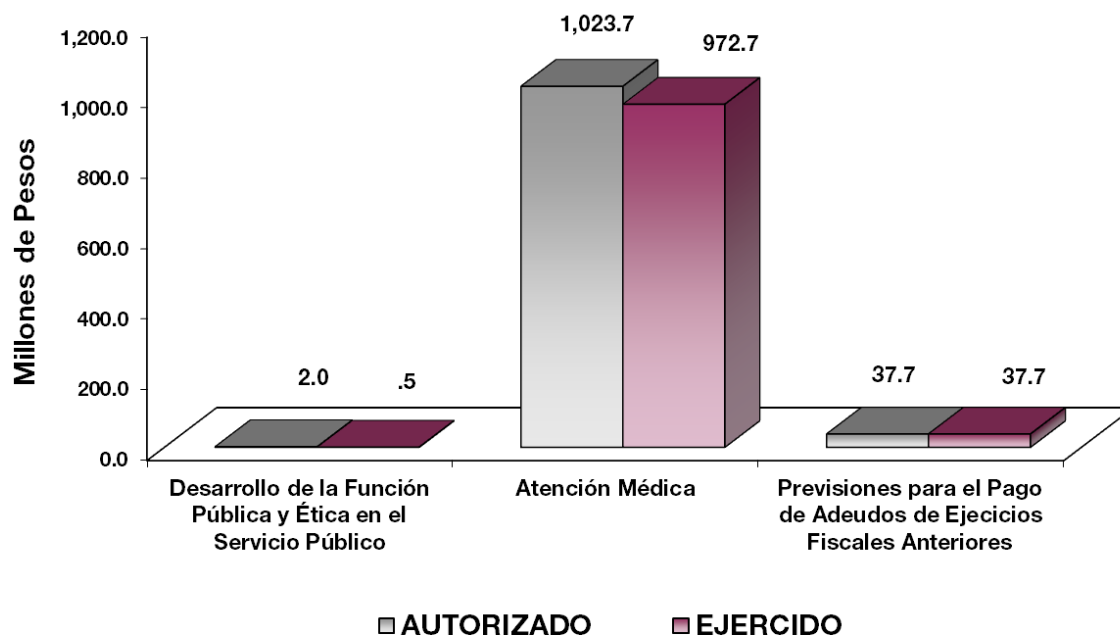
GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

El Gobierno Estatal reconoce la importancia de contar con instituciones de alta especialidad y clase mundial, por lo que en los últimos años se ha incrementado de manera importante el número de este tipo de unidades.

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango							
Egresos por Programa (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	2 0 1 8 REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,990.9	3.0	3.0	1,990.9	468.8	1,522.1	76.5
Atención Médica	990,622.0	89,332.8	56,304.7	1,023,650.1	972,700.7	50,949.4	5.0
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejecicios Fiscales Anteriores		37,731.4		37,731.4	37,731.4		
TOTAL	992,612.9	127,067.2	56,307.7	1,063,372.4	1,010,900.9	52,471.5	4.9



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

En contexto con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 en términos del Pilar Social Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, la salud es una condición básica para el desarrollo humano y es considerada una prioridad en la Agenda 2030 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. En este sentido, el acceso a servicios de salud, permite construir familias fuertes, ya que facilita su desarrollo pleno y protege a sus integrantes, así como el ingreso familiar ante eventualidades de la salud.

Alineados al objetivo general del sector salud en el Estado, que es contar con un sistema de salud estable que atienda de manera satisfactoria las necesidades prioritarias de la población mexiquense, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango garantiza a la población el acceso universal a un sistema de salud eficiente, el fortalecimiento de la calidad de la atención, el cual constituye un instrumento de prevención y detección oportuna que fomente estilos de vida saludables.

En este sentido el Hospital se ha visto beneficiado con infraestructura y equipamiento de alta tecnología, con el único fin de beneficiar a los pacientes que son diagnósticos en la Unidad, así por tanto en su operación cumple con las funciones establecidas como institución y ser eje impulsor e integrador de los programas de salud, toda vez que uno de sus objetivos realizados se ha enfocado en la innovación, competitividad y sustentabilidad de un proyecto multidisciplinario, el cuál destaca por sus procesos en continua mejora y estar dirigidos a brindar a los mexiquenses más y mejores servicios con el programa de fortalecimiento a la atención médica y con la infraestructura, equipamiento y servicios integrales mediante esquemas financieros sustentables en la que la atención de calidad y calidez del personal de la institución coadyuve en la mejora de la calidad de vida de la población mexiquense que así lo requiera.

Por lo cual para incidir de manera directa con el objetivo sectorial, en el ejercicio 2018, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, se mantiene ejecutando acciones con una visión estratégica, mismas que han permitido alcanzar las metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2018 y que son definidos en la Secretaría de Salud del Estado de México.

Para lograr mejores resultados en los diversos servicios otorgados en el Organismo se genera el presente Avance Operativo Programático, en el cual se establecen las acciones primordiales para dar cumplimiento con el compromiso por el cuál fue creado.

GOBIERNO DE RESULTADOS

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Derivado del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, para cumplir en lo correspondiente al Proyecto de Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública, durante el ejercicio fiscal de 2018, en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, se programaron y realizaron acciones de control y evaluación a su operación, las cuales fueron determinadas en base a un análisis de riesgos, lo que permitió auditar, evaluar o inspeccionar las áreas, programas, proyectos o rubros que presentaban los riesgos de mayor impacto; los resultados obtenidos en la ejecución de las acciones de control y evaluación, permitieron corroborar el buen funcionamiento del Organismo y en su caso, se recomendó la implementación de acciones para reforzar el control interno tendientes a minimizar o eliminar los riesgos detectados, contribuyendo así a un uso más eficiente de los recursos que se le autorizaron al Hospital para el ejercicio fiscal mencionado, al verificar que su ejercicio de dichos recursos se haya apegado a la normatividad vigente en la materia, con lo cual se fomenta la cultura de la legalidad en el quehacer público y al mismo tiempo se promueve la sistematización de los procesos para mejorar los servicios que se otorgan a la población; en las acciones de control y evaluación realizadas, se lograron los siguientes resultados:

Realizar Auditorías

Con el objetivo de verificar el apego al marco normativo estatal en la captación de los ingresos, el ejercicio presupuestal y las estructuras funcionales del Organismo para la prestación de los servicios médicos, se programaron y realizaron 11 auditorías distribuidas en financieras, administrativas e integrales, cumpliendo con la meta al 100 por ciento, con lo cual se pudo constatar que la operación del Organismo se realiza de manera razonable y en donde fueron detectadas debilidades, se recomendó la implementación de acciones para fortalecer el programa, proyecto, acción o unidad auditada, tendientes a lograr una mejora continua en la prestación de los servicios médicos.

Realizar Evaluaciones

Para conocer el desempeño institucional de los servidores públicos que proporcionan los servicios médicos en el Organismo a la población que demanda dichos servicios, se programó y realizó una evaluación al desempeño institucional al proyecto de atención médico hospitalario; cumpliendo la meta al 100 por ciento y en la cual se recomendó la implementación de acciones para combatir las debilidades detectadas, tendientes a mejorar el servicio evaluado.

Realizar Inspecciones

Se programaron y realizaron 51 inspecciones a diferentes rubros, áreas o acciones del Organismo, cumpliendo con la meta al 100 por ciento, en las cuales, se corroboró el apego a la normatividad aplicable y cuando fue el caso, se recomendó la implementación de acciones para mejorar los procedimientos de las áreas inspeccionadas.

Participar en Testificaciones

Para testificar los actos de Entrega y Recepción de oficinas de servidores públicos, las reuniones con proveedores y el intercambio de medicamentos con diferentes hospitales, se programaron y realizaron 17 testificaciones, cumpliendo con la meta al 100 por ciento constatando que los actos testificados, fueron realizados conforme a la normatividad aplicable en la materia.

Participación del Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados

Para participar en las reuniones de los comités de: Adquisiciones, Mejora Regulatoria, Información, Control y Desempeño Institucional y otros Comités constituidos en el Organismo, se programaron 32 y se participó en 33 reuniones de Órganos colegiados, cumpliendo la meta al 103.1 por ciento, lo que nos permitió constatar que dichas reuniones, se efectuaron apegadas a la normatividad aplicable en la materia.

Implementar un Proyecto de Modelo Integral de Control Interno

Se logró la elaboración de la Matriz y Mapa de Riegos del Hospital, detectando los riesgos de mayor impacto e implementando acciones de control para la administración de dichos riesgos, conforme al Manual Administrativo en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México.

010304010201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Atender Quejas y Denuncias

Para contribuir a una administración transparente, en el Organismo, se promueve entre población que demanda los servicios médicos, la existencia del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), en donde se pueden manifestar las quejas, denuncias, inconformidades y reconocimientos en contra o a favor de los servidores públicos que proporcionan los diferentes servicios en el Organismo; programando atender 15 quejas durante el ejercicio por lo que se recibieran 15, logrando cumplir la meta al investigar y resolver

conforme a derecho, las 15 quejas recibidas a través del SAM, al 100%, las cuales en su mayoría fueron por dilación y deficiencia en el trámite y abuso de autoridad, asimismo, 9 fueron archivadas por falta de elementos para iniciar algún procedimiento administrativo disciplinario en contra del o de los presuntos responsables.

Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios

Además de los procedimientos administrativos derivados de las quejas, denuncias o inconformidades, también de las acciones de control y evaluación o por la omisión en la presentación de la manifestación de bienes, se pueden derivar procedimientos administrativos disciplinarios; programando resolver un total de 4 procedimientos administrativos disciplinarios, de los cuales solo se logró resolver uno de ellos y los 3 restantes, se tienen en proceso de investigación debido a los cambios de la Legislación en la materia.

GOBIERNO SOLIDARIO

ATENCIÓN MÉDICA

020302010204 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL

Otorgar Consulta Externa de Especialidad

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango de acuerdo a sus características y criterios de atención como una institución hospitalaria pública de tercer nivel, atiende a pacientes ambulatorios principalmente de población abierta, siendo de igual manera referidos por un segundo nivel de atención, así como la interconsulta brindada en el servicio de hospitalización. La ubicación en dicha zona conurbada favorece la afluencia de paciente viéndose cuantificado en 33, 914 consultas otorgadas por personal médico.

Brindar Atención Médico Hospitalaria

La amplia cartera de servicios derivado de la adscripción de personal médico especializado y sub-especializado clínico y quirúrgico, permite a este organismo público ofrecer un servicio integral a pacientes con procedimientos de baja frecuencia y alta complejidad diagnóstica-terapéutica, ha pacientes que así lo requieran, principalmente aquellos que no cuentan con una seguridad social, aplicando las normas y procedimientos oficiales establecidos en materia de salud conjuntamente con las medidas de mejora pertinentes.

Cuidando siempre los protocolos de seguridad de un hospital como las infecciones, complicaciones, accidentes, tasas de reingreso, etc., alcanzando una meta de 4, 917 egresos en el 2018.

Brindar Atención Quirúrgica Hospitalaria de Tercer Nivel

La institución cuenta con salas de internación, cirugía, clínica médica, especialidades quirúrgicas específicas; (traumatología, neurocirugía, cirugía cardiovascular y otras) infraestructura para la realización de estudios complementarios complejos, unidad de terapia intensiva y unidades coronarias, etc. lo cual da oportunidad de brindar una atención integral y con calidad al paciente dentro de los protocolos de seguridad establecidos de las diferentes normas oficiales, lo cual nos permite realizar un registro de 3,618 procedimientos.

Atención de Urgencias en el Tercer Nivel de Atención

Nuestro Organismo, es una Institución de Salud equipada con alta complejidad para la atención de problemas de salud que requieren mayor tecnología y mayor aparatología. Siendo admisión continua uno de los principales servicios abiertos a la población las 24 horas del día los 365 días del año, las derivaciones de pacientes deberían ser principalmente de un segundo nivel de atención más, sin embargo se aplica la política de cero rechazos brindando así atención a quien lo requiera.

Y donde el principal objetivo es preservar la vida del paciente, estabilizándolo en primera instancia, debido a las características del dicho servicio es indispensable ser concretos en los criterios de organización para la atención médica. Registrando así durante el año 2018 un total de 12,365 consultas otorgadas por médicos especialistas clínicos, quirúrgicos y críticos, con capacidad de realizar un manejo preciso y oportuno.

Atender a Personas de Admisión Continua en Sala de Choque

Se cuenta con un personal altamente calificado y equipamiento médico para esta función en el área Triage que aplica los sistemas de salud con criterio y metodología definida asegurando que el paciente en peligro llegue al mínimo en la medida de lo posible de perder la vida. Cuantificando en su meta de actividad 392 atenciones durante el 2018.

Realizar Estudios de Laboratorio

La exploración clínica y su integración con la información obtenida de la anamnesis, es la primera y principal fuente de información que usa el clínico para poder integrar una sospecha diagnóstica, sin embargo, en muchas ocasiones para integrar una certeza diagnóstica, a partir de la cual se pueda tomar una decisión terapéutica, esta información debe ser corroborada por auxiliares diagnósticos, de los cuales los estudios de laboratorios son una de las herramientas más importantes de las que se vale el personal médico, siendo que se encuentra en más del 80 por ciento de las decisiones clínicas.

Los alcances de los laboratorios clínico han observado en las últimas tres décadas un crecimiento exponencial, puesto que se han visto obligados a responder a la creciente demanda del área médica, tanto en capacidad como en especialización, considerando también los avances que han tenido las áreas de la ciencia de las que se apoya, como la química, la microbiología o la biología molecular, así como la informática, los sistemas de información y otros avances tecnológicos.

Las atribuciones y responsabilidades de los laboratorios clínicos no solo se limitan a satisfacer las necesidades de los médicos y los usuarios, sino que también cumplen importantes funciones en la

investigación y la Salud Pública, siendo agentes importantes de vigilancia epidemiológica y generadores de información relevante que permitirá acrecentar el acervo de conocimientos de las ciencias de la salud.

En este marco el laboratorio clínico del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, ha mostrado un importante crecimiento en capacidad y calidad de sus servicios desde su puesta en marcha, integrando tecnología de punta tanto en sus equipos como en sus procesos, manteniendo a la vanguardia la calidad de los servicios que ofrece.

De esta forma durante el ejercicio de 2018 el laboratorio clínico ha funcionado ininterrumpidamente las 24 horas durante cada día del año, realizando 136,506 estudios a 31,978 pacientes, lo que representa un incremento con respecto al ejercicio anterior.

Realizar Estudios de Gabinete

La validación de la sospecha diagnóstica por parte del personal clínico, así como la evaluación de los procedimientos terapéuticos son necesidades esenciales en la práctica clínica, existen para esto una variedad de auxiliares diagnósticos, de los cuales los estudios de gabinete son de los más usados.

En este sentido, la capacidad intrínseca del personal clínico se ve limitado por los alcances de la percepción humana, siendo necesario el uso de estudios de gabinete que le permite trascender esas limitaciones, permitiendo obtener imágenes y registros que brinden información fundamental para ofrecer al paciente la mejor práctica clínica.

El desarrollo de esta área es tal, que actualmente no solo permiten integrar un diagnóstico si no que algunas de estas técnicas se usan para la implementación de procedimientos terapéuticos, ampliando también el alcance de los clínicos en este sentido permitiendo ofrecer al paciente mayor control y eficiencia de la intervención redundando en mayor eficacia y seguridad de la atención.

Durante el ejercicio de 2018, se realizaron 27,376 estudios de gabinete.

Realizar Auxiliares de Tratamiento

La decisión médica, tanto diagnóstica como terapéutica está fundamentada en la capacidad clínica, obteniendo información de la anamnesis y la exploración física, siendo un ejercicio organoléptico e intelectual, por lo que queda limitado a las habilidades del clínico que recaba e integra esta información, este ejercicio no siempre es concluyente y es necesario auxiliarse de técnicas diagnósticas que permitan ampliar la percepción del profesional.

Este concepto también aplica a las intervenciones terapéuticas realizadas con ayuda o a través de técnicas que incrementan la precisión y el alcance de las mismas, permitiendo obtener resultados imposibles mediante otros procedimientos.

El contar con los estudios auxiliares de tratamiento válidos y específicos, es fundamental para obtener respuestas terapéuticas positivas y mejorar la seguridad de paciente, así como obtener información importante para su seguimiento, siendo incluso cuantitativa, lo que disminuye la posibilidad de sesgos de apreciación, esto permite tener mejores herramientas para la toma de decisiones clínicas.

En este sentido el contar con auxiliares terapéuticos en un hospital donde se tratan pacientes de alta complejidad, permite brindar soluciones eficientes que no están disponibles en otro tipo de unidades.

Durante el ejercicio 2018, se realizaron 169,951 auxiliares terapéuticos, lo que representa un aumento con respecto al ejercicio anterior.

Otorgar Consulta de Nutrición

La alimentación es un tema trascendental para la población, es un pilar fundamental para la vida.

Un Nutriólogo es un profesional de la salud que abarca aspectos como los nutrientes relacionados con las enfermedades y deficiencias y la nutrición preventiva. Su asistencia contribuye a realizar un plan de alimentación individualizado, de acuerdo a gustos y preferencias, y lo más importante a la realidad económica del paciente.

La consulta nutricional pertenece a un modelo integral, y además de realizar un plan nutricional individualizado, realiza un seguimiento, para reforzar y destacar conductas adecuadas.

Muchas personas desisten en un corto tiempo, pero la base es tener confianza en el profesional que está en sus manos. Cambios de hábitos en la alimentación, no es fácil, requiere de esfuerzo y de apoyo profesional.

De tal forma que durante este ejercicio, se incluye por primera vez la meta correspondiente a la Consulta Nutricional, otorgándose 1,519 Consultas, correspondiendo a un 105.4 por ciento de la Meta Programada.

Realizar Procedimientos de Hemodiálisis

La **Hemodiálisis** es una técnica que sustituye las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas.

Su duración depende de las necesidades de diálisis de cada paciente, pero como la sangre tiene que pasar varias veces a través del filtro. Hay que tener en cuenta que el riñón sano realiza este trabajo las 24 horas del día y todos los días de la semana.

Es una técnica que se utiliza para sustituir al riñón, que se emplea en las personas cuyos riñones no funcionan bien o han dejado de funcionar completamente.

Este método permite depurar la sangre y eliminar el agua en exceso a través de intercambios entre la sangre del paciente y el dializador.

Permitiendo prolongar la vida del paciente en tanto es posible, ofrecerle otras alternativas de tratamiento, idealmente un Trasplante Renal.

De tal forma que durante este ejercicio se incluye por primera vez la meta correspondiente a los procedimientos de Hemodiálisis, otorgándose 10,650 procedimientos.

Otorgar Consulta de Psicología:

La **psicología** se encarga de explorar conceptos tales como percepción, memoria, atención, inteligencia, personalidad, conciencia y procesos inconscientes.

Poco a poco, las instituciones que brindan servicios de salud han comenzado a incluir la **psicología** en sus prestaciones básicas, a través de sesiones terapéuticas individuales. Ya que este tipo de tratamientos pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de muchos pacientes.

En este orden de ideas, se incluye por primera vez la meta correspondiente a la Consulta de Psicología, otorgándose 1,119 consultas, correspondiendo a un 97.3% de la meta programada.

Finalmente es necesario insistir en que los Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, siendo servicios que ayudan al Médico en su diaria labor hospitalaria, dando la característica de modernidad a la atención médica brindada por las instituciones, y su desempeño se relaciona con la función que realizan el hospital.

Al no ser servicios de atención primaria, actúan en su gran mayoría en respuesta a petición del Área Médica.

Otorgar Teleconsulta

En la tarea de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en el ámbito de la salud, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango brinda el servicio de tele-consulta, ya que es una forma innovadora orientada a brindar consulta a distancia a otras Unidades Hospitalarias de herramientas tecnológicas que les ayuda en el proceso de diagnóstico, apoyo en el manejo y tratamiento de los pacientes que requieren una consulta de acuerdo a la cartera de especialidades médicas.

Por lo tanto, la mejora económica se consigue al eliminar los costos derivados de los desplazamientos innecesarios tanto del médico como del paciente, mientras que la mejora en el servicio se obtiene al facilitar la consulta al paciente para que reciba atención oportuna y de excelente calidad con expertos especializados en la materia.

Finalmente, la tele-consulta es un servicio complementario a la consulta diaria, de tal forma que se realizaron durante el presente ejercicio 246 tele-consultas, correspondiente al resultado que se logró al contribuir con el proyecto de metas programáticas.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2018													
M E T A S													
P R E S U P U E S T O 2018													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO DE RESULTADOS													
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVIDOR PÚBLICO													
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					1,588.7	235.6	674.3
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	11	11	100.0			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Documento	1	1	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	51	51	100.0			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	17	17	100.0			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	32	33	103.1			
						Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Proyecto	1	1	100.0			
01	03	04	01	02	01	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS					402.2	233.2	172.5
						Atender quejas y denuncias	Documento	15	15	100.0			
						Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios	Resolución	4	1	25.0			
GOBIERNO SOLIDARIO													
ATENCIÓN MÉDICA													
02	03	02	01	02	04	SERVIDIO MÉDICO DE TERCER NIVEL					1,023,650.1	972,700.7	105.2
						Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	35,171	33,914	96.4			
						Brindar atención médica hospitalaria	Hospitalaria	4,920	4,917	99.9			
						Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel	Cirugía	3,735	3,618	96.9			
						Atender urgencias en tercer nivel	Consulta	11,804	12,365	104.8			
						Realizar estudios de gabinete	Estudio	26,100	27,376	104.9			
						Realizar estudios de laboratorio	Prueba	129,700	136,506	105.2			
						Realizar auxiliares de tratamiento	Tratamiento	164,400	169,951	103.4			
						Atender a personas de admisión continua en sala de choque	Consulta	379	392	103.4			
						Otorgar consulta de nutrición	Consulta	1,440	1,519	105.5			
						Realizar procedimientos de Hemodiálisis	Procedimiento	11,100	10,650	95.9			
						Otorgar consulta de psicología	Consulta	1,150	1,119	97.3			
						Otorgar teleconsulta	Consulta	226	246	108.8			
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO													
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					37,731.4	37,731.4	100.0
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0			
T O T A L											1,063,372.4	1,010,900.9	95.1
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

H R A E Z

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Equipo de Transporte	1,366.1
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	71,917.3
	T O T A L	73,283.4

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2018
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
<h1>No Aplica</h1>		
	TOTAL	.0

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2018
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
INGRESOS ESTATALES	HSBC	585
INGRESOS ESTATALES	HSBC	424
INGRESOS PROPIOS	HSBC	802
INGRESOS ESTATALES	BBVA BANCOMER	91
INGRESOS PROPIOS	BBVA BANCOMER	863
INGRESOS PROPIOS	BBVA BANCOMER	148
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	242
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	741
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	854

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	45,592.2	30,552.3	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	26,613.4	37,731.4
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	44,784.9	29,745.0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	26,261.4	37,681.2
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	807.3	807.3	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.4	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	47,271.6	77,458.1	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	10,647.8	36,846.1	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	350.6	50.2
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	36,450.7	40,496.1	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	173.1	115.9	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			a3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	92,863.8	108,010.4	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	26,613.4	37,731.4
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	73,283.4	72,002.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,167.1	-25,962.9	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	26,613.4	37,731.4
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	40,116.3	46,039.9	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.0	0.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	132,980.1	154,050.3	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	106,366.7	116,318.9
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-9,952.2	31,071.9
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	116,318.9	85,247.0
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			IIIB. Total Hacienda Pública/Patrimonio (IIIB = IIIA + IIIB + IIIC)	106,366.7	116,318.9
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + IIIB)	132,980.1	154,050.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de diciembre de 2017 y 2018							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	37,731.4				26,613.4		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	37,731.4	0.0	0.0	0.0	26,613.4		
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

H R A E Z

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al 31 de Diciembre de 2018 (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al 31 de Diciembre de 2018 (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al 31 de Diciembre de 2018 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				7,038,250.0		34,633.8	24958.3		2745416.4	4,292,833.6
a) APP 1	13/07/2009	14/07/2009	12/06/2034	7038250	25 años	34633.8	24958.3	2745416.4	2745416.4	4,292,833.6
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				7,038,250.0		34,633.8	24,958.3		2,745,416.4	4,292,833.6

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango			
Balance Presupuestario			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	992,612.9	1,012,312.7	1,012,312.7
A1. Ingresos de Libre Disposición	992,612.9	985,699.3	985,699.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		26,613.4	26,613.4
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	992,612.9	1,010,900.9	986,633.7
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	992,612.9	1,010,900.9	986,633.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0	1,411.8	25,679.0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	1,411.8	25,679.0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	1,411.8	25,679.0
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	1,411.8	25,679.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	992,612.9	985,699.3	985,699.3
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	26,613.4	26,613.4
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		26,613.4	26,613.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	992,612.9	1,010,900.9	986,633.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0.0	1,411.8	25,679.0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.0	-25,201.6	-934.4
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	26,613.4	26,613.4
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	26,613.4	26,613.4
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.0	26,613.4	26,613.4

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	33,028.1	86,951.2	106,118.6	106,118.6	-19,167.4
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	938,689.8		938,689.8	879,580.7	879,580.7	59,109.1
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	992,612.9	33,028.1	1,025,641.0	985,699.3	985,699.3	39,941.7
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	37,731.4	37,731.4	26,613.4	26,613.4	11,118.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		37,731.4	37,731.4	26,613.4	26,613.4	11,118.0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,012,312.7	1,012,312.7	51,059.7
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2018

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	351,218.7	-40,363.0	310,855.7	259,710.9	259,710.9	51,144.8
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	176,292.7	-46,759.4	129,533.3	97,891.1	97,891.1	31,642.2
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,309.8		5,309.8	2,913.1	2,913.1	2,396.7
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	120,208.6	4,075.9	124,284.5	107,455.2	107,455.2	16,829.3
a4) Seguridad Social	35,481.8	861.2	36,343.0	36,172.2	36,172.2	170.8
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,679.7	2,158.8	11,838.5	11,757.6	11,757.6	80.9
a6) Previsiones			0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,246.1	-699.5	3,546.6	3,521.7	3,521.7	24.9
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	140,624.9	44,576.2	185,201.1	184,663.3	161,987.1	537.8
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,486.3	2,266.6	4,752.9	4,698.7	4,691.6	54.2
b2) Alimentos y Utensilios	28.0	1.8	29.8	20.6	20.6	9.2
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	51.0	-0.3	50.7	36.2	36.2	14.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	133,601.7	41,154.4	174,756.1	174,665.8	152,034.1	90.3
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	620.4	-14.3	606.1	374.5	337.1	231.6
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,193.0	1,094.2	4,287.2	4,287.1	4,287.1	0.1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	644.5	73.8	718.3	580.4	580.4	137.9
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	500,769.3	27,534.3	528,303.6	527,514.7	525,923.7	788.9
c1) Servicios Básicos	9,774.8	4,862.3	14,637.1	14,522.9	12,955.7	114.2
c2) Servicios de Arrendamiento	56.0	130.9	186.9	186.9	172.1	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,072.7	331.2	1,403.9	810.9	810.9	593.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,635.0	314.6	1,949.6	1,886.8	1,886.8	62.8
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,519.4	1,314.0	5,833.4	5,827.1	5,827.1	6.3
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	124.6	23.9	148.5	148.5	148.5	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	339.9	-142.2	197.7	196.0	196.0	1.7
c8) Servicios Oficiales	118.1	14.9	133.0	133.0	124.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	483,128.8	20,684.7	503,813.5	503,802.6	503,802.6	10.9
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	1,280.6	1,280.6	1,280.6	1,280.6	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,280.6	1,280.6	1,280.6	1,280.6	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	0.0

H R A E Z

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018						
(Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5
217H1000 Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
217H1000 Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	992,612.9	33,028.1	1,025,641.0	973,169.5	948,902.3	52,471.5
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,990.9	0.0	1,990.9	468.8	468.8	1,522.1
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,990.9		1,990.9	468.8	468.8	1,522.1
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	990,622.0	33,028.1	1,023,650.1	972,700.7	948,433.5	50,949.4
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud	990,622.0	33,028.1	1,023,650.1	972,700.7	948,433.5	50,949.4
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		37,731.4	37,731.4	37,731.4	37,731.4	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	992,612.9	70,759.5	1,063,372.4	1,010,900.9	986,633.7	52,471.5

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	351,218.7	-40,363.0	310,855.7	259,710.9	259,710.9	51,144.8
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,512.2	-403.6	3,108.6	2,597.1	2,597.1	511.5
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	347,706.5	-39,959.4	307,747.1	257,113.8	257,113.8	50,633.3
c1) Personal Administrativo	80,780.3	-9,283.5	71,496.8	59,733.5	59,733.5	11,763.3
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	266,926.2	-30,675.9	236,250.3	197,380.3	197,380.3	38,870.0
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	351,218.7	-40,363.0	310,855.7	259,710.9	259,710.9	51,144.8